



POR LA CUAL SE RESUELVE POSTERGAR EL TRATAMIENTO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025 DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

San Lorenzo, 26 de noviembre de 2024
Acta N° 34 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 12303 del 22/11/2024 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora de la Dirección Académica de la FADA-UNA, por el cual pone a consideración la propuesta del Calendario General Académico 2025, la misma fue consensuada con los Directores de Carreras de la FADA y la Dirección Académica.-

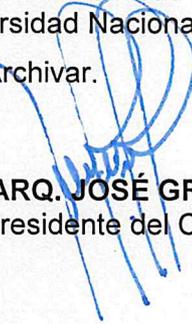
POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: POSTERGAR el tratamiento para la próxima sesión del Consejo Directivo del Calendario General de Actividades Académicas 2025 de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.-

Art. 2°: COMUNICAR a quien corresponda y Archivar.


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo